

**MINISTERIO DEL AMBIENTE**  
**PROCESO CAS N° 124-II-2018-MINAM**  
**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS**

**I. GENERALIDADES**

Objeto de la Convocatoria	Contratar los servicios de un(a) (01) ASISTENTE LEGAL		
Órgano o Unidad Orgánica solicitante	DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS		
Fuente de Financiamiento	RECURSOS ORDINARIOS	Meta Presupuestal	4

**II. MISIÓN DEL PUESTO**

Asistir en la gestión integral de Residuos Sólidos a través de la asesoría legal, en el marco de las funciones asumidas con la aprobación del D.L 1278 "Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos" y su Reglamento, a fin de contribuir con la gestión de la Dirección General.

**III. PRINCIPALES FUNCIONES A DESARROLLAR**

- Apoyar en la revisión de las solicitudes de Declaratorias de Emergencias Ambientales relacionada a la gestión y manejo de residuos sólidos, con la finalidad de brindar el soporte legal coadyuvando al pronunciamiento técnicos de la Dirección General de Gestión de Residuos Sólidos.
- Sistematizar las resoluciones directorales elaboradas en el marco de los procedimientos administrativos a cargo de la Dirección General de Gestión de Residuos Sólidos.
- Apoyar en la elaboración de informes legales vinculados a las funciones asumidas por la Dirección General de Gestión de Residuos Sólidos con la finalidad de contribuir a la correcta gestión de la Dirección General.
- Apoyar en la formulación de proyectos de respuesta a las consultas formuladas por los ciudadanos a través de la plataforma de atención a la ciudadanía del MINAM y a las solicitudes de acceso a la información pública, para contribuir con la correcta aplicación de la normativa vigente en materia de residuos sólidos.
- Apoyar en la elaboración de informes legales vinculados a instrumentos de gestión ambiental (DIA; EIAsd, EIAd) para infraestructuras de residuos sólidos (centros de acopio, valorización, rellenos sanitarios, transferencia).
- Elaborar propuestas de documentos de respuestas (oficio y cartas) ante las consultas formuladas respecto de la correcta aplicación de la normativa vigente en materia de residuos sólidos.
- Realizar Otras funciones que le sean asignadas por la Dirección General de Gestión de Residuos Sólidos.

**III. REQUISITOS MÍNIMOS DEL PUESTO**

REQUISITOS	DETALLE
Formación Académica	• Egresado en Derecho
Curso y/o Estudios de Especialización	• Curso en Derecho Ambiental o Gestión Ambiental o Evaluación de Impacto Ambiental.
Conocimientos para el puesto	• Conocimientos normativa asociada a la Gestión de residuos sólidos: "Ley General de Gestión Integral de Residuos Sólidos", Decreto Legislativo N° 1278 y su Reglamento. • Conocimientos en materia de derecho administrativo: "Ley del Procedimiento Administrativo General", Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444. • Conocimiento en gestión ambiental: Instrumentos de Gestión Ambiental (DIA; EIAsd, EIAd) para infraestructuras de residuos sólidos (centros de acopio, valorización, rellenos sanitarios, transferencia).
Experiencia General	• Dos (02) años, contados desde el egreso de la formación académica requerida para el puesto
Experiencia Específica	• Un (01) año desempeñando funciones relacionadas a la función y/o materia.
Habilidades o Competencias	• Orientación a Resultados, Trabajo en Equipo, Análisis, Planificación, Razonamiento Lógico

**V. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS - LIMA
Duración del Contrato	Inicio: Diciembre 2018 Término: Diciembre 2018



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Remuneración mensual

S/. 4000.0 Soles

Incluye montos y afiliados de ley, así como toda deducción aplicable al/a trabajador/a.



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

MINISTERIO DEL AMBIENTE

**PROCESO CAS N° 124-II-2018-MINAM**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

TEMAS A SER UTILIZADOS EN LA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS

(De acuerdo al perfil del puesto)

- Conocimientos normativa asociada a la Gestión de residuos sólidos: "Ley General de Gestión Integral de Residuos Sólidos", Decreto Legislativo N° 1278 y su Reglamento.
- Conocimientos en materia de derecho administrativo: "Ley del Procedimiento Administrativo General", Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444.
- Conocimiento en gestión ambiental: Instrumentos de Gestión Ambiental (DIA; EIA<sub>sd</sub>, EIA<sub>d</sub>) para infraestructuras de residuos sólidos (centros de acopio, valorización, rellenos sanitarios, transferencia).